

MINUTA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO
CONSULTIVO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA
DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 12 doce de septiembre del año 2014 dos mil catorce, se celebró de conformidad a lo previsto en los artículos 21 y 22 de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda, la reunión de **Instalación del Consejo Técnico Consultivo**, del Instituto Jalisciense de la Vivienda, en adelante Consejo, celebrada en el Club de Industriales de Jalisco, ubicado en la Av. Francisco Javier Gamboa número 2, Colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad, presidida por el ciudadano **ING. OCTAVIO DOMINGO GONZÁLEZ PADILLA** de conformidad al artículo 22 fracción I de su Ley Orgánica; y actuando como Secretario de Actas el Lic. Oscar Alvarado Castellanos.

Haciéndose constar la presencia de los ciudadanos **ING. OCTAVIO DOMINGO GONZÁLEZ PADILLA**, Presidente del Consejo Técnico Consultivo; de los Consejeros; **ING. BENJAMÍN CÁRDENAS CHÁVEZ**, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); **LIC. JUVENCIO GODOY ENCISO**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI); **ING. Y LIC. GABRIEL IBARRA FÉLIX**, Procurador del Estado (PRODEUR); **LIC. CARLOS MÁRQUEZ RICO**, Director General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Jalisco; **ING. ALEJANDRO GUEVARA CASTELLANOS**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco; **DR. FERNANDO CÓRDOVA CANELA**, Profesor de la Universidad de Guadalajara (U. de G.); **DR. ALEJANDRO MENDO GUTIÉRREZ**, Profesor del Departamento de Hábitat y Desarrollo Urbano del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); **MTRO. ARO. OSCAR GARMENDIA PALOMEQUE**, Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y el **PROFR. SALVADOR ISMAEL GÓMEZ CHÁVEZ**, Profesor de la Universidad Panamericana (UP). Asimismo, se hace constar la presencia de los invitados especiales: ciudadanos Lic. Francisco Castellanos Chávez, Coordinador General de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI); Lic. Raúl Juárez Valencia, Subsecretario de Asuntos para el Interior de la Secretaría General de Gobierno (SGG); Dr. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ); Ing. Carlos Vázquez Ceceña; Arq. Héctor García Curiel, Coordinador Ejecutivo del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, (CEDU); Mtro. Gerardo Castillo Torres, Director General Jurídico de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, Lic. Everardo Córdova Córdova, representante del INFONAVIT; Lic. Salvador Méndez Carrillo, Director de Promoción de Vivienda del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL); Lic. Antonio Miranda Herrera, Director General del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara en representación del Presidente Municipal de Guadalajara; Arq. Ernesto Romero, Director de Desarrollo Urbano representante del Presidente Municipal de Tlaquepaque; Arq. Luis Alberto Romero, en representación del Presidente Municipal de

MINUTA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

Tonalá y el Arq. Miguel Ángel Méndez Álvarez, Jefe de Desarrollo Humano en representación del Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos.

La reunión se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
3. ASUNTOS VARIOS
4. CLAUSURA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

En virtud de haberse realizado el registro de asistencia, el **Presidente** agradeció la presencia de los invitados especiales a la reunión y dando la bienvenida a los miembros integrantes de este Consejo Técnico Consultivo, dando el siguiente mensaje: << Hoy iniciamos una nueva etapa de lo que es el desarrollo de la vivienda en el estado de Jalisco, que juntos podemos construir mejores esquemas, programas y políticas públicas de la vivienda en beneficio de todos los jaliscienses>>

2. INSTALACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Una vez concluido el mensaje de bienvenida y con la finalidad de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente**, cede el uso de la voz al Secretario: << Buenos días, miembros del Consejo Técnico Consultivo e Invitados Especiales; el 9 de Mayo de 2014 mediante decreto 24870 se expidió la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda y la creación de dicho Instituto así como la creación del Consejo Técnico Consultivo como un órgano incluyente, diverso, plural, de carácter honorífico y por lo tanto no remunerado, representativo de la sociedad civil, que funciona como asesor, propositivo y promotor de las acciones que se emprendan en beneficio de las tareas encaminadas al desarrollo de la vivienda en Jalisco, dentro del marco de esta Ley. (Art. 21 Ley Orgánica del IJALVI).

MINUTA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

El Consejo Técnico Consultivo está integrado de la siguiente manera:

- I. Un Presidente, que será el Director General del Instituto;
- II. Un Secretario, que será nombrado por el Presidente del Consejo; y
- III. Los Consejeros que designe el Presidente del Consejo a propuesta de cada una de las siguientes Instituciones:
 - a) Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda de Jalisco;
 - b) Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Jalisco;
 - c) Procuraduría de Desarrollo Urbano;
 - d) Registro Público de la Propiedad y Comercio de Jalisco;
 - e) Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.;
 - f) Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco;
 - g) Colegio de Notarios Públicos del Estado de Jalisco;
 - h) Universidad de Guadalajara;
 - i) Universidad Autónoma de Guadalajara;
 - j) Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente;
 - k) Universidad del Valle de Atemajac;
 - l) Universidad Panamericana;
 - m) Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara.

La participación de personas y de representantes de agrupaciones o asociaciones de los sectores social, privado y académico será a título de colaboración ciudadana y su desempeño tendrá carácter honorífico, rigiéndose por principios de buena fe y propósitos de interés general.

FACULTADES DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL IJALVI

- I. Fungir como órgano de asesoría y consulta del Instituto en lo relativo al desarrollo, innovación y disminuir el déficit de vivienda en el Estado;
- II. Favorecer la participación de todos los sectores interesados en las acciones relacionadas con el objeto de la Ley;
- III. Proponer vínculos de coordinación con los responsables de las diversas instancias de Gobierno, así como con los sectores y organizaciones de la sociedad general;
- IV. Proponer y dar seguimiento al debido cumplimiento de las políticas públicas, programas, proyectos y

MINUTA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

acciones que se emprendan en beneficio del desarrollo de la vivienda en el marco del presente ordenamiento;

- V. Proponer líneas estratégicas en las diferentes temáticas relacionadas con la vivienda en el Estado de Jalisco;
- VI. Analizar la viabilidad de los proyectos presentados en materia de vivienda por el Director General del Instituto;
- VII. Sugerir al Director General, medidas para el mejor ejercicio de las atribuciones del Instituto;
- VIII. Integrar Comisiones para la atención de asuntos específicos; y
- IX. Las demás que establezcan otros ordenamientos y el Reglamento Interno del Instituto.

EL Secretario cede la palabra al Presidente, para comentar: <<Como lo mencione hace unos instantes, hoy nace este Consejo Técnico Consultivo, del Instituto Jalisciense de la Vivienda, para que en el seno de este Consejo, se pueda instrumentar, plantear, proponer, recomendar, sugerir, todas aquellas acciones que vayan en beneficio de las políticas públicas de vivienda y también estemos en concordancia con lo que es hoy la política nacional de vivienda; les comento que el 09 de mayo el Congreso del Estado además de haber aprobado la nueva Ley Orgánica donde nace este Instituto de Vivienda; aprueba la nueva Ley Estatal de Vivienda, quiero hacer un reconocimiento a los señores Diputados a los amigos y compañeros de la Secretaría General de Gobierno, de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, también agradecer a muchos que no son mencionados pero que se encuentran presentes en este evento del gran trabajo que se hizo para lograr la transformación del nuevo Instituto de la Vivienda, el cual tiene mayores atribuciones, facultades, pero sobretodo el sentido social, el objetivo de servirles a todos los jaliscienses, como ha sido la instrucción del Gobernador del Estado el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, de servirle a la gente, de tener esa sensibilidad humana, principalmente con la gente de recursos económicos más bajos, con aquél segmento de personas que hay en todo el municipio, que necesitamos atender con diferentes modalidades de acciones de vivienda, tengo la certeza que ahora con este Órgano Colegiado, con todos los que están representados por las Universidades, los Colegios de Arquitectos y de Ingenieros, la Cámara de la Industria de la Construcción, la CANDEVI, así como del Registro Público de la Propiedad, del Procurador de Desarrollo Urbano y también mencionar a otros Organismos de la sociedad, otras dependencias del Gobierno del Estado, que tienen vinculación con la vivienda, creo que entre todos, con todas esas experiencias, con todos los especialistas que tenemos en las universidades de Jalisco; en las Cámaras y en los Colegios, va a ser de una gran inteligencia colectiva de mucho éxito para la vivienda en el Estado y para este Gobierno, quiero reiterar que como su amigo y servidor, vayamos trabajando juntos en todo lo que se requiera de vivienda en Jalisco; a continuación quiero pedir al Lic. Raúl Juárez Valencia, haga la toma de protesta a los miembros de este Consejo Técnico Consultivo, solicito al Lic. Oscar Alvarado Castellanos, los vaya nombrando para que pasen al frente y realizar la citada toma de protesta, quiero informarles que en mi carácter de Presidente tengo a bien designar al Arq. Carlos Vázquez Ceceña,

MINUTA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

como Secretario Técnico de este Consejo Técnico Consultivo; persona a la que considero con mucha experiencia, valía y de mucha trayectoria en los temas de desarrollo urbano y de vivienda.

Se solicita pasen al frente:

Ing. Benjamín Cárdenas Chávez, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria y de la Construcción; Lic. Juvencio Godoy Enciso, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda de Jalisco, al Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix, Procurador de Desarrollo Urbano; Lic. Carlos Márquez Rico, Director General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Jalisco; al presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, Ing. Alejandro Guevara Castellanos, al representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco; al representante del Colegio de Notarios, a los representantes de las Universidades de Guadalajara Dr. Fernando Córdova Canela; Autónoma de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Dr. Alejandro Mendo Gutiérrez; representante de la Universidad del Valle de Atemajac Mtro. Arq. Oscar Garmendia Palomeque; el representante de la Universidad Panamericana Profr. Salvador Ismael Gómez Chávez; y al representante del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Guadalajara.

Hace uso de la voz el Lic. Raúl Juárez Valencia: << Con la representatividad del Secretario General del Gobierno del Estado de Jalisco, acudimos esta mañana ante un grupo muy representativo, lleno de prestigio académico y profesional, para la instalación de este Consejo Técnico Consultivo, el cual su servidor pregunta a Ustedes>>:

"¿Protestan cumplir y hacer cumplir, los acuerdos y decisiones que surjan de este Consejo Técnico Consultivo por el bien del Estado de Jalisco?"

Habiendo contestado los interpelados: -----

"Sí Protesto".

"Si así lo hacen tengo la completa seguridad que este Consejo habrá de reconocérselos, sino también en su momento habrá de determinar las sanciones negativas, esperemos que sea por el bien del mismo Consejo y de nuestro Estado de Jalisco".

El Presidente, hace uso de la voz para agregar: <<Muchas gracias Lic. Raúl Juárez Valencia, Subsecretario de Asuntos para el Interior de la Secretaría General de Gobierno; les agradezco también a Ustedes señores Consejeros y mucho éxito, cedo la voz al Lic. Oscar Alvarado Castellanos>>.

MINUTA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

<<Gracias Presidente, una vez instalado el Consejo Técnico Consultivo, continuamos con el punto siguiente establecido en el orden del día >>.

3. ASUNTOS VARIOS

El Presidente, en uso de la voz, concedió la palabra al Secretario, para efecto de que diera cuenta de los Asuntos Varios, cuestionando a los presentes si tienen algún asunto que comentar; para lo cual se otorga el uso de la voz al Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix, Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, para comentar: <<Quiero aprovechar este momento para informarles a ustedes, que el día de ayer el Congreso del Estado de Jalisco, aprobó por unanimidad de votos la iniciativa, ahora ya Ley de Regularización del Estado de Jalisco que en buena parte va a aplicar al Instituto Jalisciense de la Vivienda, porque en los procesos que se estuvieron desarrollando en la aplicación del Decreto 49, hubo un aspecto que no se previó, que iba a ocurrir con los lotes que no tenían poseedor, esto es, en un fraccionamiento donde tenían un buen número de ocupación siempre quedaron espacios, quedaron lotes que no tenían poseedor y quedaban simplemente o quedaban abandonados, el señor Gobernador hizo la indicación tanto al Instituto, entonces IPROVIPE como a la Procuraduría de que viéramos la forma de cómo poder, aportar una solución para poder prever y lograr desarrollar esos espacios, que pudiendo ser y que deben ser una solución de vivienda, no quedarán como un hueco y otro problema, entonces es lo que quiero informarles debido al éxito del Congreso del Estado al aprobar la Ley de Regularización del Estado de Jalisco; esto es el Decreto 20929 no nos daba pareo adjudicar lotes sin titular, estamos esperando la publicación de este Decreto, que seguramente será en próximos días, lo que nos permitirá emprender la tarea de revisar, hacer inventario de lotes de los predios que están sin titular en los fraccionamientos ya regularizados, para que tengan una idea, estamos hablando de por lo menos unos 50 mil lotes en el estado de Jalisco, que están ahorita sin titular en espacios ya regularizados, lo cual va a implicar que tengamos que generar en este Consejo Técnico, una propuesta para su mejor administración, pero simplemente generar una oferta de lote, a quien desee un lote en Autlán o en los distintos fraccionamientos de Guadalajara o en Zapopan, o bien el hacer una propuesta más integral de tomar varios espacios y generar lotes con algo más de rehabilitación, esto fue una buena coincidencia, ya tenemos un instrumento legislativo que le da al Instituto Jalisciense de la Vivienda y también a este Consejo Técnico Consultivo una tarea por cumplir lo que queremos, esto que hemos logrado en regularizar en Jalisco si estamos generando un problema latente más ahí al estar dejando terrenos que no tenían propietario, ahora ello va a permitirle a este Instituto el tener un espacio y tener un recurso para poder avanzar, bien me permití usar este pequeño documento pero creo que es el momento y es el grupo de este Consejo el que debe tener conocimiento de ello, porque será seguramente los miembros del Consejo Técnico quien tendrá que hacer la propuesta de cómo administrarse esos espacios>>.

MINUTA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

Interviene el Presidente para agregar: << Muchas gracias Ing. Gabriel Ibarra, creo que esto es una felicitación para todo el estado de Jalisco, gracias por todo tu apoyo, muchas gracias al Congreso del Estado y sobre todo al señor Gobernador que ha tenido la visión de que vayamos con estas políticas públicas y también con estas acciones>>.

El Presidente del Consejo Técnico Consultivo cede el uso de la voz al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, Dr. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, para comentar: << Muchas gracias, en primer término, quiero felicitar y reconocerle este gran trabajo que ha venido realizando el Ing. Octavio Domingo González Padilla, como Director General del Instituto Jalisciense de la Vivienda; así como a todo su equipo de trabajo y desde luego también felicitar y congratularme con la instalación de este Consejo Técnico Consultivo del Instituto Jalisciense de la Vivienda, como ya se dijo personas con amplia trayectoria, Instituciones que tienen todo el perfil para aportarle a la adecuada propuesta de las políticas públicas que en materia de vivienda se deben de llevar a cabo en el estado de Jalisco, desde la Comisión Estatal de Derechos Humanos hemos ido teniendo una serie de seguimientos en este tema, por lo menos desde hace siete años que soy Presidente de esta Comisión y he de decir que en distintos momentos tener la necesidad de emitir recomendaciones a las instituciones públicas estatales y municipales, por una serie de deficiencias, por una serie de omisiones graves y muchas veces acciones que se han llegado a considerar dolosas, que han generado graves violaciones a los derechos humanos, a ese derecho humano a la vivienda digna que es un derecho también, consagrado en nuestra Constitución Política, en distintos tratados internacionales que el Estado Mexicano debe de hacerse responsable, desde luego de buscar que se le garantice a todas y todos los ciudadanos hasta en la medida de sus posibilidades, porque también hay que decirlo, son muchos los derechos que se tienen que garantizar y a veces los recursos económicos no alcanzan para todos , sin embargo en la medida de las posibilidades debe de hacerse un esfuerzo, pero también debe de hacerse una proyección, una planeación adecuada, hay ejemplos, el de la Azucena de aquel rumbo de El Salto, en donde unas lluvias dejaron en evidencia, pues esa gran corrupción que a veces se lleva a cabo, en donde el drenaje a aire abierto, sin cerrarse un canal que luego las aguas, invadieron prácticamente todo un fraccionamiento, lo que fue un atentado gravísimo a la salud y a la dignidad de las personas, pero también a veces, llegan a construirse fraccionamientos en lugares inadecuados, porque hubo por ahí algunas situaciones inadecuadas de manejos turbios, en donde luego resulta que había fábricas, que había una serie de vertederos, infinidad de cosas como sucedió en Puerto Vallarta, con el vertedero “El Magisterio” y ahora se tuvo que cerrar por una recomendación que también emitió en su momento la Comisión Estatal de Derechos Humanos, yo siento que el tema de los derechos de niñez, de los adultos mayores, de todos los grupos vulnerables y de la sociedad en general que están involucrados en el tema del derecho a la vivienda, es un asunto que debe de cuidarse mucho, que no puede pasarse por alto, yo estoy muy consciente, que el Ing. Octavio Domingo está trabajando fuertemente en una visión humanista, porque conozco los proyectos , por ejemplo de la inclusión, proyectos de accesibilidad

MINUTA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

para personas con capacidades diferentes, que ningún estado de la república lo tiene, en donde están pretendiendo que precisamente ese derecho que tienen todas las personas con discapacidad, que no puede negarse su derecho al trabajo, a la movilidad, a la accesibilidad del deporte, pero desde luego esa movilidad que se debe de tener garantizada dentro de una vivienda y que ahora se está revisando, que ahora se está implementando con asesoría técnica desde luego de todos ustedes y de todo el equipo de trabajo, pero que ya inclusive las organizaciones de la sociedad civil que defienden y promueven el derecho de las personas con discapacidad le han reconocido, esto es un reconocimiento público que recientemente se le realizó y que están muy al pendiente en dar seguimiento a que se ejecute todo esos proyectos tan importantes, tan grandiosos que se tienen para dotarles a todos estos grupos de vulnerabilidad esos derechos que les habían sido negados en todo momento históricamente y con un gravísimo rezago que el resto, realmente es muy grande que se tiene, felicito, reconozco y me sumo desde luego con toda la institución que represento, con toda esta estructura a estar en un ánimo también de capacitación, en un ánimo de fortalecimiento, en un ánimo de vinculación para que todas y cada unas de las acciones que emprenda este Consejo Técnico Consultivo sean para bien de la sociedad de Jalisco, sean para bien de nuestro desarrollo, sean para bien de la verdadera vivienda digna, muchas gracias>>.

Interviene el Presidente del Consejo Técnico Consultivo para agregar: << Muchas gracias, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, agradezco sus palabras que nos impulsan y nos van a seguir empujando para atender a todas las personas y también con programas, con esquemas que estaremos gestionando de financiamientos y subsidios para estas personas con discapacidad>>.

El Presidente, cede el uso de la voz al Lic. Antonio Miranda Herrera, Director General del Instituto Municipal de la Vivienda en Guadalajara, para comentar: << En nombre del Presidente Municipal de Guadalajara, felicitar a este Instituto por esos esfuerzos que han desarrollado y también manifestar que nos hemos sumado en este programa estatal, en el que Guadalajara está ahorita en su desarrollo pleno pero que son los planes parciales en lo que a la autorización del programa, felicitar a toda esta membresía para que de alguna manera podamos hacer un pleno común y poder lograr que Guadalajara recupere todas esas viviendas que en determinado momento han sido dejadas por el crecimiento que hemos tenido en los municipios aledaños, felicitarte por este entusiasmo, desde luego al señor Procurador por este entusiasmo que también ha puesto para recuperar todas esas áreas y esas tierras que tenemos nosotros por ahí pendientes, que hemos estado estudiando para que podamos recuperar nuestro municipio de Guadalajara, reciban ustedes un saludo del señor Presidente Municipal de Guadalajara, Ing. Ramiro Hernández, felicidades y enhorabuena>>.

**MINUTA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA**

4. CLAUSURA

A efecto de cumplir el último de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** agradeció la asistencia de todos los presentes cediendo el uso de la voz al Lic. Raúl Juárez Valencia, Subsecretario de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno a efecto de dar por concluida la instalación del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Jalisciense de la Vivienda, siendo las 10:53 diez horas con cincuenta y tres minutos del día 12 doce de septiembre del 2014 dos mil catorce.

21

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA
REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

REGISTRO DE ASISTENCIA

ING. OCTAVIO DOMINGO GONZÁLEZ PADILLA
Presidente y Director General del IJALVI

SR. GUILLERMO SALCEDO GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda de Jalisco (CANADEVI)

LIC. JUVENCIO GODOY ENCISO
Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda de Jalisco (CANADEVI)

ING. BENJAMÍN CÁRDENAS CHÁVEZ
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Jalisco (CMIC)

ING. Y LIC. GABRIEL IBARRA FÉLIX
Procurador del Estado de Jalisco (PRODEUR)

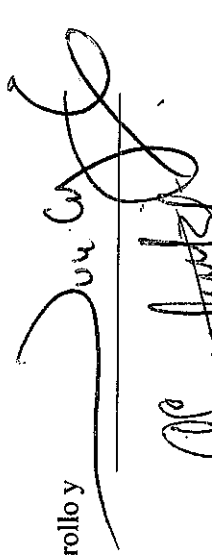
LIC. CARLOS MÁRQUEZ RICO
Director General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Jalisco

ALEJANDRA VIERA SÁNCHEZ
Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Jalisco

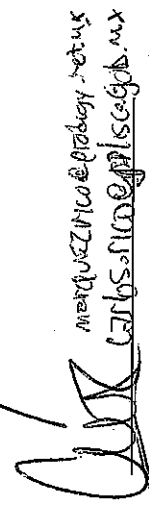
ARQ. ENRIQUE JAVIER GONZÁLEZ CASTELLANOS
Presidente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco

ING. ALEJANDRO GUEVARA CASTELLANOS
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco

LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ MARTÍN
Presidente del Colegio de Notarios de Jalisco


b. cardenas@cmic.jalisco.gob.mx





marquezrico@registro.jalisco.gob.mx

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA
REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

REGISTRO DE ASISTENCIA

MTR. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
Rector de la Universidad de Guadalajara (U. de G.)



itcova@ucgma.com

DR. FERNANDO CÓRDOVA CANELA
Profesor de la Universidad de Guadalajara (U. de G.)

LIC. ANTONIO LEAÑO REYES
Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara (U.A.G.)

DR. JUAN LUIS OROZCO HERNÁNDEZ
Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

DR. ALEJANDRO MENDO GUTÉRREZ amendo@iteso.mx
Profesor del Depto. de Hábitat y Desarrollo Urbano
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)


amg50@iteso.com

PBRO. LIC. FRANCISCO RAMÍREZ YAÑEZ
Rector de la Universidad del Valle de México (UNIVA)
Mtro. Arq. Oscar Cameranda Palomeque

DR. JUAN DE LA BORBOLLA RIVERO
Rector de la Universidad Panamericana (U.P.)

PROFR. SALVADOR ISMAEL GÓMEZ CHÁVEZ
Profesor de la Universidad Panamericana (U.P.)


sgomez@up.edu.mx

DR. MARIO ADRIÁN FLORES CASTRO
Director General del Campus Guadalajara del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

MTRA. GEORGIA GARCÍA
Campus Guadalajara del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA
REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

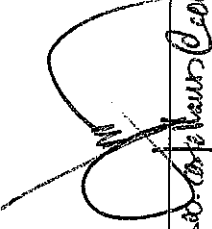
REGISTRO DE ASISTENCIA

MTRO. RICARDO BAEZA
Campus Guadajajara del Instituto
Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA
 INVITADOS ESPECIALES
 REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

REGISTRO DE ASISTENCIA

LIC. FRANCISCO CASTELLANOS CHÁVEZ
 Coordinador General de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)



Francisco Castellanos Chavez
 conavi.gob.mx

MTO. ROBERTO LÓPEZ LARA
 Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco



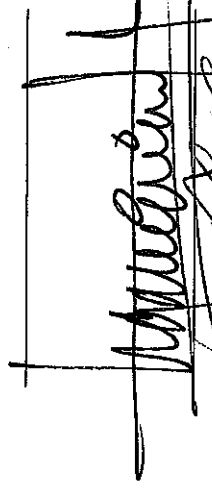
Roberto López Lara

LIC. RAÚL JUÁREZ VALENCIA
 Sub Secretario de Asuntos para el Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco

LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO
 Diputado del H. Congreso del Estado de Jalisco

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
 Diputado del H. Congreso del Estado de Jalisco

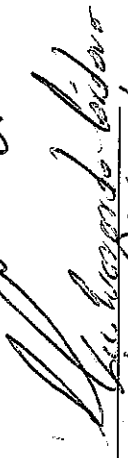
X **LIC. JUAN JOSÉ ALCALÁ DUEÑAS**
 Consejero Electoral del IEPC de Jalisco



Juan José Alcalá Dueñas
 IEPC Jalisco
 gerencibocash@ejjalisco.gob.mx

ARQ. HÉCTOR GARCÍA CUIRIEL
 Coordinador Ejecutivo del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano (CEDU)

X **MTO. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ**
 Secretario de Planeación, Administración y Finanzas



Ricardo Villanueva Lomelí
 econdadadelinfonavit.org.mx

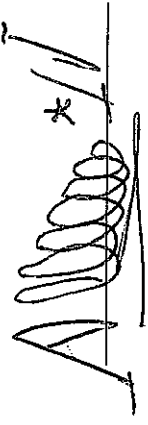
LIC. JUAN PABLO TOLEDO HECHT
 Jefe del Departamento de Vivienda en Jalisco FOVISSSTE

LIC. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS
 Director General del Instituto de Pensiones del Edo.

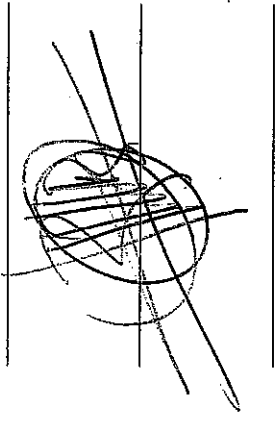
**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA
REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
PRESIDENTES MUNICIPALES
12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

REGISTRO DE ASISTENCIA

ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA
Presidente Municipal de Guadalajara



DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO
Presidente Municipal de Zapopan



LIC. ALFREDO BARBA MARISCAL
Presidente Municipal de Tlaquepaque
Alfredo Barba Mariscal

L.A.E. JORGE ARANA ARANA
Presidente Municipal de Tonalá

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO
Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

C. JOEL GONZÁLEZ DÍAZ
Presidente Municipal de El Salto

C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES
Presidente Municipal de Juanacatlán

DR. SERGIO RAMÓN QUINTERO GONZÁLEZ
Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos

LIC. JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA
Presidente Municipal de Zapotlán el Grande

MTR. HUGO RENÉ ESPARZA HERMOSILLO
Presidente Municipal de Lagos de Moreno